

La patronal AEC decide no escuchar las protestas del sector tras el éxito de la huelga del 23 de junio y mantiene sus pretensiones

La **AEC** no escucha las protestas, siguen riéndose del sector. **Solo hablan de precarizar.**



Ayer, 27 de junio, tuvo lugar una nueva reunión de la mesa negociadora del convenio de consultoría, tras la exitosa huelga que **CCOO** y UGT convocamos el pasado jueves 23.

La AEC había llegado con una nueva propuesta a la anterior reunión, el 30 de mayo, y nos solicitaba una respuesta a la misma. Desde **CCOO** nos hemos reiterado y hemos dicho **NO** una vez más. Les hemos insistido en que no vamos a aceptar planteamientos que nos hagan perder derechos y exigido que retiren sus propuestas, dejando bien claro que:

- El complemento de antigüedad no se toca.
- De ningún modo se aceptará la regulación del horario de servicio.
- No vamos a permitir que la distribución semanal de la jornada pase a regularse por pacto individual con cada persona, sin la intervención de la RLPT, para que así puedan imponer jornadas de hasta 12 horas efectivas en un mismo día.

Además, les hemos solicitado su propuesta de actualización de tablas para los próximos años, teniendo en cuenta la dinámica inflacionista actual.

Por otro lado, desde **CCOO** acudíamos a la mesa con la esperanza de que la AEC, esta vez sí, hubiera entendido el mensaje que, alto y claro, sus plantillas les mandaron el pasado jueves: **iBasta ya de precarizar nuestras condiciones, queremos un convenio justo!** y continuar con nuestra línea de propuestas para el nuevo convenio, siendo algunas de ellas:

- Una clasificación profesional bien acotada y definida, que permita determinar claramente a que categoría pertenece cada trabajador.
- Unas tablas salariales acordes a la formación de sus plantillas y a la responsabilidad de sus funciones, que no tomen como punto de partida el salario mínimo profesional (SMI).

28 de junio de 2022

- Aumentar el plus de kilometraje para que se ajuste al coste actual del combustible.
- Reducir de forma considerable las 1800 horas de trabajo anual.

En definitiva, un convenio que refleje la realidad del sector.

Hemos insistido en que no podemos continuar con un convenio que sea un copia y pega del Estatuto de los Trabajadores, en el que no se regule absolutamente nada.

La AEC por su lado, ha regresado a la mesa impasible, haciendo oídos sordos a las protestas de las plantillas del sector y manteniendo sus pretensiones, sin tener en cuenta, en lo más mismo, el claro mensaje recibido.

Una nueva decepción de esta patronal que no piensa en nada más que en aumentar sus beneficios económicos acosta de un personal, ya al límite, y que no nos deja más remedio que continuar con el calendario de movilizaciones que se irá endureciendo, cada vez más, hasta que escuchen lo que tenemos que decir.

ESTA VEZ NOS VAN A ESCUCHAR

Recuerda que puedes continuar contribuyendo a que retiren su propuesta firmando esta petición en "Change.org" <https://bit.ly/NOPrecaryTIC>, ¿te apuntas?

Y no olvides dar máxima difusión en redes sociales #ConvenioTICdigno #NoPrecaryTIC

CCOO ES TU SINDICATO AHORA MÁS QUE NUNCA. [¡AFÍLIATE!](#)